ACTUACION NOTARIAL
LEY 404

N 023666867

FOLIO 53.- PRIMERA COPIA.- ARTICULO 60. LEY 19.550. DESIGNACION DE AUTORIDADES: "SMART BUSINESS SOLUTIONS S.A.".- ESCRITURA NUMERO VEINTITRES.- En la ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, el dieciocho del mes de enero de dos mil diecinueve, ante mí, Escribano autorizante, comparece: **COMPARECE: María Beatriz CAMPOS,** argentina, nacida el 10 de septiembre de 1961, Documento Nacional de Identidad 14.686.502, CUIT 27-14686502-5, divorciada de su cónyuge en primeras nupcias Esteban Mario Fabiani, domiciliada en Reclus 2078, Boulogne, Provincia de Buenos Aires, de mi conocimiento. **INTERVIENE** en nombre y representación y en el carácter de Presidente de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de **"SMART BUSINESS SOLUTIONS S.A."** como continuadora de "SPSS ARGENTINA S.A.", a su vez como como continuadora de "SPSS ARGENTINA S.R.L.", con domicilio en Montañeses 2180, piso 4, de esta ciudad, lo que justifica con: **a)** Escritura de transformación en sociedad anónima otorgada por escritura número 77 de fecha 16 de mayo de 2001, pasada ante el escribano de esta ciudad, Felipe Bilbao, al folio 201 del Registro 988 a su cargo, inscripta en Inspección General de Justicia el 2 de julio 2001, bajo el número 4452, del Libro 115, Tomo de S.R.L.; y bajo el número 8552, Libro 15, tomo de Sociedades Anónimas; **b)** Escritura de cambio de denominación número 404 de fecha 2 de octubre de 2013, pasada ante mí, al folio 940 del presente Registro, inscripta en la Inspección General de Justicia el 18 de octubre de 2013, bajo el número 20757 del libro 65 de sociedades por acciones; **c)** escritura de Articulo 60 otorgado número 294 de fecha 06 de junio de 2016, pasado ante mí, al folio 743, inscripto en la Inspección General de Justicia el 01 de julio de 2016, bajo numero 11800, del Libro 79, Tomo de Sociedades por Acciones; **d)** Texto ordenado sin reforma de estatuto otorgado por escritura 395 de

Scanned by CamScanner

N 023666867

fecha 29 de mayo de 2017 pasado ante mí al folio 1037 del presente registro, inscripta en la Inspección general de Justicia con fecha 7 de julio de 2017 bajo el número 13352, Libro 85, tomo de SA; **e)** Acta de Asamblea de fecha 3 de enero de 2019 de elección y distribución de cargos, obrante a fojas 47 del Libro de Actas de Asamblea número 1 rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 6 de enero de 2014 bajo el número 729-14.- La documentación relacionada en su original tengo a la vista y en fotocopia obra agregada, la mencionada en el punto a) al folio 360 del presente registro, protocolo año 2006; la mencionada en el punto b), c) y d) a la que me remito, y el punto e) se transcribe.- Y la compareciente en el carácter invocado y debidamente acreditado, asegurándome la plena vigencia de la representación, **DICE**: **Primero**: Que en Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 3 de enero de 2019, del libro de Actas de Asamblea ya relacionado, convocada por Acta de Directorio de fecha 2 de enero de 2019, obrante a foja 47, del Libro de Actas de Directorio número 1 rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 6 de enero de 2014 bajo el número 728-14, se procedió a elegir nuevas autoridades y distribuir los cargos.- **Segundo**: Que a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la ley 19.550, solicita de mí, el autorizante, transcriba las siguientes actas: **a)** Acta de Asamblea de fecha 3 de enero de 2019, obrante a foja 47, del Libro de Actas de Asamblea ya relacionado, que transcripta íntegramente dice: *"ACTA DE ASAMBLEA En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 3 días del mes de enero de 2019, siendo las 18 horas, se reúnen en su sede social de la calle Montañeses 2180 4° Piso de esta ciudad, los Sres. Accionistas de SMART BUSINESS SOLUTIONS S.A. Titulares de la totalidad del capital social, habiéndose depositado la totalidad de los certificados representativos de las acciones de la sociedad, según consta en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asisten-*

Scanned by CamScanner

cia Asambleas Generales N° 1. Preside la reunión la Dra. Maria Beatriz Campos, quien declara abierta la Asamblea General Ordinaria convocada para el día de la fecha. Abierto el acto y no habiendo observaciones sobre la validez y constitución de la Asamblea se pone a consideración el correspondiente orden del día. 1°) Determinación del número de directores a elegir, elección de directores. Por unanimidad se resuelve la elección, por el plazo de tres años, de dos directores titulares y dos suplentes, designando a la Sra. Maria Beatriz Campos en el cargo de Presidente y director Titular, al Sr. Adolfo Kvitca en el cargo de Vicepresidente y Director Titular, a la Sra. Maria Cecilia Campos en el cargo de Director suplente y al Sr. Arnoldo Norberto Selig en el cargo de Director suplente. Todos los nombrados aceptan los cargos en este acto. 2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se decide que encontrándose presentes todos los accionistas firmen el acta. Se deja expresa constancia que la asamblea adquirió el carácter de unánime en los términos del artículo 237 de la ley de sociedades comerciales por haber contado con la presencia de accionistas representando la totalidad del capital accionario con derecho a voto y por haberse adoptado todas las decisiones por unanimidad. Por haberse adoptado todas las decisiones por unanimidad. No existiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18.30 horas.- Hay dos firmas ilegibles.- **ES COPIA FIEL.- b)** Acta de Asamblea General de fecha 3 de enero de 2019 obrante a fojas 33 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales número 1, rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 6 de enero de 2019, bajo el número 726-19, que transcripta íntegramente dice: *ASAMBLEA GENERAL del 3 de enero de 2019.- Número de Orden – FECHA- Año-Día- Mes – ACCIONISTA. (Nombre completo y Apellido). (Documento de Identidad). (Domicilio) – REPRESENTANTE. (Nombre completo y Ape-*

Scanned by CamScanner

de la Abogada **Paola Natali LAND,** D.N.I. 32.485.382 y/o **Rosana Elizabeth GAONA ORTEGA**, D.N.I. 35.066.127 y/o **Mirna Virginia GAONA ORTEGA,** D.N.I. 92.704.794 para que actuando en nombre y representación de la sociedad, realicen todas las gestiones necesarias para obtener inscripción registral de la presente con facultad para contestar observaciones, publicar edictos, otorgar escrituras complementarias, de modificación, aclaratorias y en general, realizar cuantos más actos, gestiones y diligencias fueren conducentes al mejor desempeño del presente mandato que podrá sustituir.- **Quinto:** Que requiere de mí, el autorizante, expida primera copia de la presente para su inscripción en la Inspección General de Justicia.- **LEO** al compareciente, quien de conformidad la otorga y firma por ante mí, doy fe.- **LEIDA y ratificada**, se firma por ante mí, doy fe.- SIGUE UNA FIRMA.- Está mi firma y mi sello.- Hernán QUINOS. Escribano. CONCUERDA con su escritura matriz que pasó por ante mí, al folio 53 del Registro 2001 de mi adscripción.- Para **LA SOCIEDAD** expido esta Primera Copia en tres fojas de Actuación Notarial enumeradas correlativamente del N023666867 que firmo y sello en el lugar y fecha de su encabezamiento.- Raspado: enero, 2014, 726-14; vale

HERNAN QUINOS
MAT. 4919
ESCRIBANO

Scanned by CamScanner

N 023666869

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

Scanned by CamScanner

COLEGIO DE ESCRIBANOS
CIUDAD DE BUENOS AIRES
CAPITAL FEDERAL - REPUBLICA ARGENTINA

LEGALIZACION
LEY 404

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
FOLIO

L 014864424

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma y sello del escribano HERNAN QUINOS obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el Nº 190121028850/6 La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.

Buenos Aires, lunes 21 de enero de 2019

COLEGIO DE ESCRIBANOS
LEGALIZACION
CIUDAD DE BUENOS AIRES
CAPITAL FEDERAL REPUBLICA ARGENTINA

ESC. SANDRA NOEMI AXPE DE LOPEZ FUSTER
COLEGIO DE ESCRIBANOS
LEGALIZADORA

C.F. DEL NOTARIADO ARGENTINO

Scanned by CamScanner



Scanned by CamScanner

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia

2019 - Año de la Exportación

Número Correlativo IGJ: 1695925 **Cuit:** 33685885579

Tipo Sociedad: SOCIEDAD ANONIMA

Razón Social: SMART BUSINESS SOLUTIONS

Número de Trámite: 7982411 URGENTE

Código de Trámite **Descripción**
00203 DESIGNACION DIRECTORIO

Escritura/s: 23-

y/o instrumentos privados: -

Observaciones:

Inscripto en este registro bajo el número: 1725 **del Libro:** 93

tomo: - **de:** SOCIEDADES POR ACCIONES

Buenos Aires, 24 de enero de 2019

JAVIER RABOSTO
Coordinador
DEPARTAMENTO REGISTRAL
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

0841435

7982411.I001

IGJ

Scanned by CamScanner



Scanned by CamScanner